



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	<b>262881</b>	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	<b>1 FEB. 1982</b>	

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1982

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	<b>A63 F3/06</b>

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
<b>DISPOSITIVO VERIFICADOR DE QUINIELAS</b>

(71) SOLICITANTE (S)
<b>D. José María Chacón Rodríguez-Sánchez</b>

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
<b>ALGECIRAS (Cádiz) Urbanización Bahía de Algeciras</b>

(72) INVENTOR (ES)

(73) REPRESENTANTE

(74) REPRESENTANTE
<b>FRANCISCO JAVIER PLAZA 281 X</b>

1 Este modelo de utilidad se refiere a un dispositivo verificador de quinielas, destinado de forma preferente a la comprobación de la quiniela por el apostante, sin que por ello se deteriore el boleto a comprobar.

5 Como es sabido, cuando un apostante desea comprobar los aciertos reflejados en su boleto, recurre normalmente a la señalización en el mismo de los signos oficiales, tachando o haciendo otras - señales adicionales en el boleto.

10 Si posteriormente el boleto está premiado y surge alguna incidencia para su cobro, el hecho de que los signos tengan señales adicionales lleva aparejado que no todos los despachos abonen los importes correspondientes, teniendo que recurrir en algunos casos a las enojosas reclamaciones, con la consiguiente pérdida de tiempo y demora en el cobro del premio.

15 Para evitar todas estas incidencias se ha ideado el dispositivo verificador que a continuación se describirá, mediante el cual se pueden comprobar los resultados de los boletos, sin tener que realizar ninguna señalización en el boleto a comprobar.

20 Además, este dispositivo tiene la ventaja de que es utilizable para todas las jornadas y por supuesto para todas las temporadas, sin precisar de modificación alguna.

La adjunta hoja de dibujos, nos muestra claramente el dispositivo objeto del Modelo de Utilidad y a la que se hará referencia a continuación.

25 Consiste este modelo de utilidad en un dispositivo veri-

1 ficador de quinielas, el cual está constituido por un cuerpo único,  
obtenido de un material que impida un deterioro prematuro, como pue-  
den ser por ejemplo de un cartón fuerte, de un plástico ligero, etc,  
etc, y al mismo tiempo permita su fácil fabricación, almacenaje, trans-  
5 porte y sea cómodo de guardar por el usuario.

Está constituido por un cuerpo único en forma de T, y  
en él la sección transversal -1- está destinada a representar motivos  
alegóricos, datos cronológicos, publicidad y cualquier otra mención .  
que pueda tener o no relación con las quinielas.

10 El cuerpo vertical -2-, tiene la anchura suficiente, para  
cubrir una columna de los boletos de las quinielas, en su formato -  
actual y que por supuesto podrá ser modificado si aquél fuera cambiado  
y en el lado derecho de dicho cuerpo vertical -2-, presenta un cuerpo  
adicional -3-, de menor anchura que el anterior.

15 En el cuerpo vertical -2-, presenta una serie de orifi-  
cios -4- coincidentes con cada casilla del boleto y en el que se habrá  
reflejado el signo de la apuesta. Todos estos orificios están cubier-  
tos por un pequeño tapón -5-, cuya constitución, color y otros detalles  
adicionales no merecen ser descritos, ya que por supuesto que tendrán  
20 aquellos que se consideren adecuados según cada caso concreto de reali-  
zación, a petición del cliente.

Una vez conocido el resultado de cada jornada, se descubre  
el orifivio que corresponda al partido ju-gado y signo, desplazando  
el tapón de su orificio, hasta dejar al descubierto los catorce signos  
25 de cada quiniela. Una vez se ha procedido de esta forma, basta con co-

1    localar este dispositivo encima del boleto, para comprobar fácilmente y  
sin error cuantos son los aciertos obtenidos en el boleto.

5    Los tapones desplazados del cuerpo vertical -2-, se alo-  
jan en los orificios -6- existentes en el cuerpo adicional -3- para -  
evitar que puedan perderse, pudiendo ser colocados de nuevo en su si-  
tio cuando ya no se va a utilizar el dispositivo.

10    Queda por aclarar que tanto los materiales de fabricación  
como el formato que se dará a este dispositivo, podrán variarse de -  
acuerdo con las necesidades de cada caso, sin que por ello se varíe -  
el fondo y esencialidad del objeto.

          N          O          T          A          

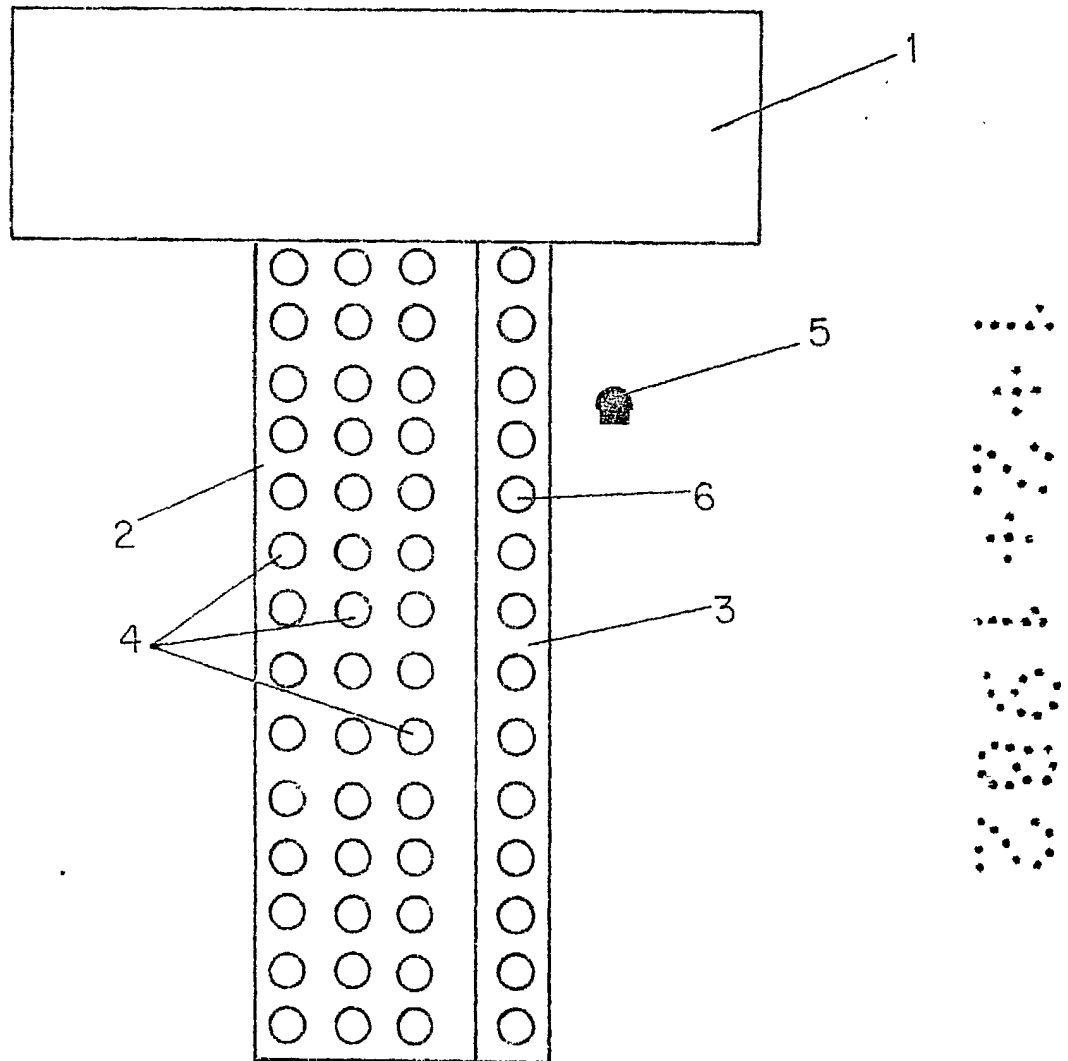
15    En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las -  
siguientes:

15

20

25





1 FEB 1982  
Francisco Under Plaza  
P. P. *Ch Suarez*

ESCALA VARIABLE